

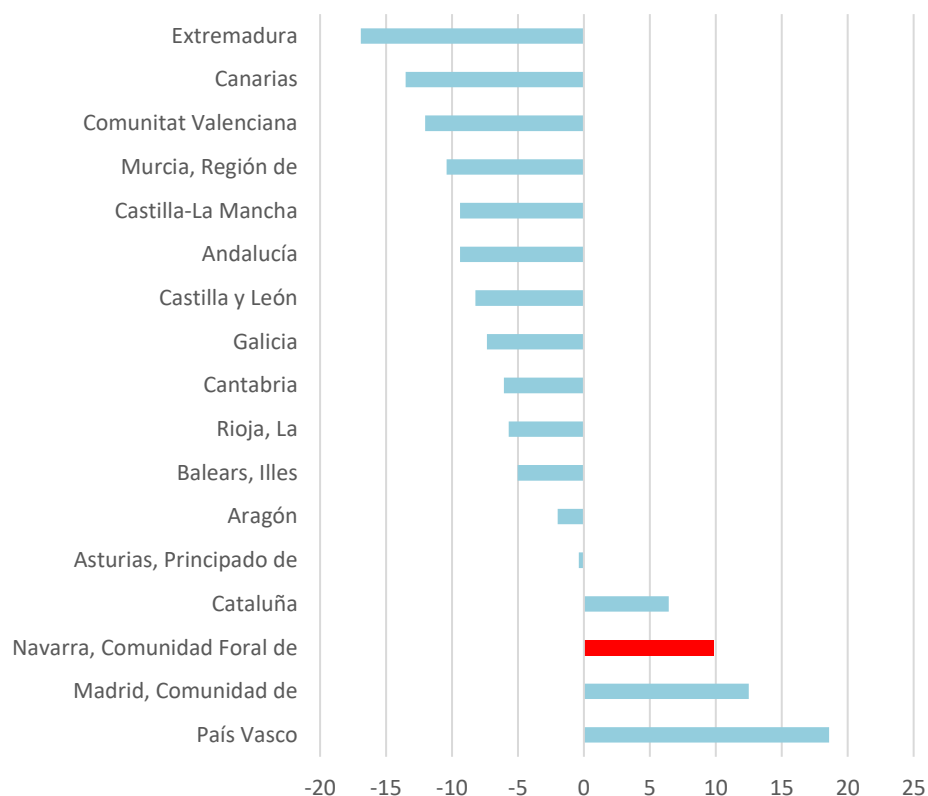
Encuesta de Estructura Salarial en Navarra*Año 2018. Avance de resultados.***El salario bruto medio anual por persona trabajadora en Navarra fue de 26.364,75 euros en el año 2018, un 0,1% mayor al año anterior****La ganancia media anual femenina fue el 76,8% de la masculina**

- El salario bruto medio anual por persona trabajadora en Navarra fue de 26.364,75 euros en el año 2018, un 9,8% superior a la media del conjunto de España.
- La ganancia media anual femenina fue de 22.697,59 euros, que supuso un 76,8% de la masculina (29.546,12 €), situación ligeramente mejor que la del año anterior (73,7%), mientras que en España este porcentaje fue del 78,6%.
- Navarra presentó el tercer salario medio anual más elevado, por detrás de País Vasco y Comunidad de Madrid.
- La Industria fue el sector económico con los salarios más elevados, un 17,0% más que la media, mientras que los Servicios – donde los tipos de actividad son más variados– presentó los salarios más bajos, un 7,9% por debajo de la media.
- Las personas trabajadoras con contratos de duración indefinida tuvieron una ganancia media anual superior en un 7,0% a la media, mientras que para las que disponían de contratos con duración determinada, su ganancia fue un 23,9% inferior a la media.

El **salario bruto medio anual** en la Comunidad Foral de Navarra fue de 26.364,75 euros por persona trabajadora en el año 2018 mientras que en España este valor se situó en 24.009,12 euros.

Por Comunidades Autónomas, en el año 2018 los salarios brutos más elevados correspondieron a la Comunidad Autónoma Vasca, un 18,6% más que el salario bruto medio de España; Comunidad de Madrid (12,5%) y Comunidad Foral de Navarra, que se situó en tercera posición con un 9,8% por encima de la media nacional. Estas tres comunidades junto con Cataluña presentaron una ganancia media anual superior a la media nacional.

Gráfico 1. Comparación del salario bruto medio anual por comunidades autónomas. Desviación respecto al salario medio del conjunto de España en %. 2018



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

Atendiendo al crecimiento anual de la ganancia, Comunidad Valenciana, Baleares y Castilla La Mancha presentaron los mayores aumentos, mientras que Comunidad de Madrid fue la única que registró un descenso.

El salario medio de las mujeres fue inferior al de los hombres en todas las comunidades, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo en cada una de ellas es el factor fundamental que explica esta variabilidad, en particular en Navarra se debe a una mayor concentración femenina en el sector servicios y a que ellas acumulan también en mayor medida contratos de duración determinada.

Tabla 1. Salario bruto medio anual por comunidades autónomas (en euros). 2018

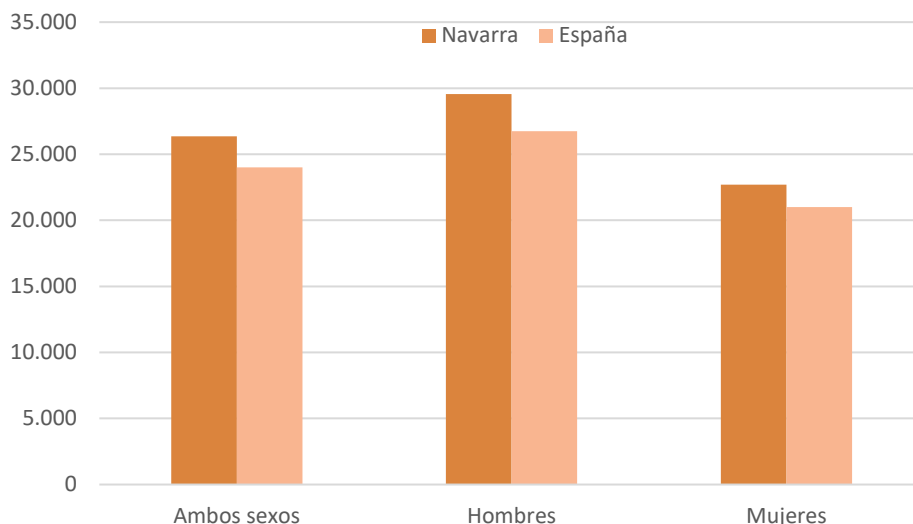
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ratio Muj./Hom.
		Tasa de variación (%)		Tasa de variación (%)		Tasa de variación (%)	
Andalucía	21.756,78	1,6	24.693,24	2,1	18.599,48	1,7	75,3
Aragón	23.531,83	2,1	26.640,59	2,9	20.074,25	2,0	75,4
Asturias	23.914,61	1,3	27.912,91	0,2	19.744,94	1,6	70,7
Baleares	22.800,87	3,5	24.437,58	3,8	21.085,74	3,0	86,3
Canarias	20.763,48	2,9	22.333,63	4,9	19.051,01	0,7	85,3
Cantabria	22.554,83	0,7	25.349,01	0,4	19.630,01	3,2	77,4
Castilla y León	22.034,53	0,9	24.714,04	-0,3	19.056,53	1,4	77,1
Castilla-La Mancha	21.756,38	3,4	23.960,10	3,5	19.088,87	4,2	79,7
Cataluña	25.552,84	1,5	28.640,23	1,1	22.289,90	2,2	77,8
Comunidad Valenciana	22.121,05	3,6	24.537,07	2,8	19.235,72	3,8	78,4
Extremadura	19.947,80	1,4	21.794,57	1,0	17.972,63	1,4	82,5
Galicia	22.244,59	3,0	24.826,91	2,1	19.543,17	3,8	78,7
Comunidad de Madrid	27.010,93	-0,3	29.816,34	-0,3	23.925,99	-0,4	80,2
Región de Murcia	21.510,59	0,9	23.670,24	-1,4	18.598,64	3,0	78,6
C.F Navarra	26.364,75	0,1	29.546,12	-0,5	22.697,59	3,6	76,8
País Vasco	28.470,94	0,9	31.970,30	1,1	24.757,18	2,4	77,4
La Rioja	22.641,17	1,8	25.593,27	3,1	19.770,93	2,2	77,3
TOTAL	24.009,12	1,5	26.738,19	1,3	21.011,89	2,0	78,6

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

SALARIOS POR SEXO

El **salario promedio anual femenino**, con 22.697,59 euros, fue el 76,8% del masculino (29.546,12 €), porcentaje inferior al observado en España (78,6%).

Gráfico 2. Salario bruto medio anual por persona trabajadora en Navarra y España (en euros). 2018



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

Tabla 2. Salario bruto medio anual por persona trabajadora y sexo (en euros) y ratio (en %). 2018

	NAVARRA	Tasa ¹	ESPAÑA	Tasa ¹
Ambos sexos	26.364,75	0,1	24.009,12	1,5
Hombres	29.546,12	-0,5	26.738,19	1,3
Mujeres	22.697,59	3,6	21.011,89	2,0
Ratio Mujer/Hombre	76,8		78,6	

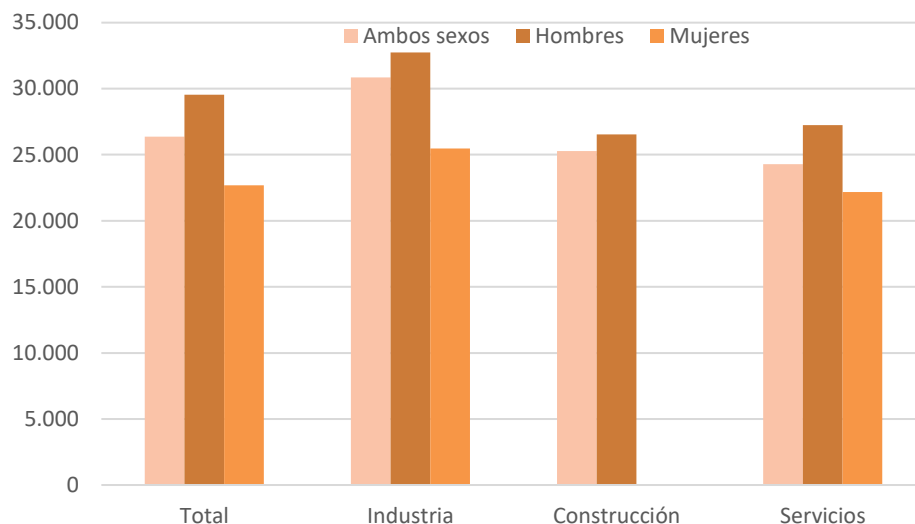
(1) Tasa de variación respecto al año anterior

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

SALARIOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

La encuesta estima diferencias sustanciales entre los sectores económicos. La *Industria* fue el sector con mayor salario medio, un 17,0% superior a la media, en la *Construcción* el salario medio anual fue un 4,1% inferior a la media, mientras que el sector *Servicios* (que agrupa a un conjunto de actividades más heterogéneo) registró el menor salario anual, un 7,9% inferior a la media.

Gráfico 3. Salario bruto medio anual por sector económico. 2018



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

Tabla 3. Salario bruto medio anual por persona trabajadora y sector de actividad (en euros) y ratios (en %). 2018

	TOTAL	Tasa ¹	INDUSTRIA	Tasa ¹	CONSTRUCCIÓN	Tasa ¹	SERVICIOS	Tasa ¹
Ambos sexos	26.364,75	0,1	30.853,77	0,2	25.289,92 (*)	1,6 (*)	24.281,65	0,6
Hombres	29.546,12	-0,5	32.746,11	1,0	26.534,95 (*)	4,6 (*)	27.236,79	-2,4
Mujeres	22.697,59	3,6	25.464,72	-0,1	(**)	(**)	22.180,37	5,0
Ratio Muj/Hom	76,8		77,8				81,4	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

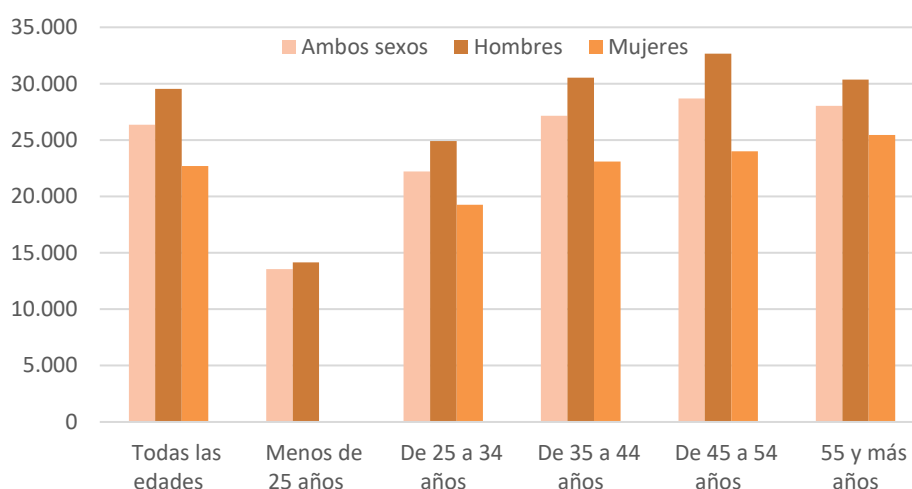
Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

SALARIOS POR EDAD

Existe una relación positiva entre la edad de las personas trabajadoras y el nivel salarial indicando que las personas trabajadoras con mayor antigüedad y quienes tienen mayor experiencia en el puesto de trabajo perciben remuneraciones más elevadas, exceptuando el último tramo de edad considerado (más de 54 años). Aunque se debe tener en cuenta que en las edades inferiores (menores de 25 años) la muestra de la encuesta es reducida por lo que la representatividad de los resultados es menor.

Las personas menores de 25 años y las que se encuentran en el tramo entre 25 y 34 años tuvieron un salario medio inferior a la media en un 48,5% y 15,8% respectivamente, mientras que las que se encontraban en el tramo entre 35 y 44 años, los del tramo entre 45 y 54 años y las mayores de 54 años tuvieron un salario medio superior en un 3,0%, 8,8% y 6,3%, respectivamente, al salario bruto medio anual.

Gráfico 4. Salario bruto medio anual por sexo y edad. 2018



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

Tabla 4. Salario bruto medio anual por persona trabajadora y edad (en euros) y ratios (en %). 2018

	Total	Tasa ¹	Menores de 25 años	Tasa ¹	De 25 a 34 años	Tasa ¹	De 35 a 44 años	Tasa ¹	De 45 a 54 años	Tasa ¹	55 y más años	Tasa ¹
Ambos sexos	26.364,75	0,1	13.567,95 (*)	8,8 (*)	22.211,18	4,5	27.144,42	0,7	28.690,71	-0,6	28.036,44	2,1
Hombres	29.546,12	-0,5	14.166,26 (*)	-3,3 (*)	24.926,41	8,6	30.538,94	1,5	32.652,70	-2,0	30.351,27	-3,1
Mujeres	22.697,59	3,6	(**)	(**)	19.276,76 (*)	1,1(*)	23.099,50	2,6	24.015,19	2,6	25.450,58 (*)	13,1(*)
Ratio Muj/Hom	76,8				77,3 (*)		75,6		73,5		83,9 (*)	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

En cuanto a la variación salarial respecto al año anterior, se produjo un ascenso para todos los grupos de edad, exceptuando al grupo comprendido entre 45 y 54 años, destacando el registrado para las personas de 25 a 34 años.

Cabe destacar que las diferencias salariales por sexo fueron en general mayores con el aumento de la edad de las personas trabajadoras. Esto se explica por la mejor cualificación (ocupación, estudios...) de las mujeres más jóvenes respecto a las de mayor edad.

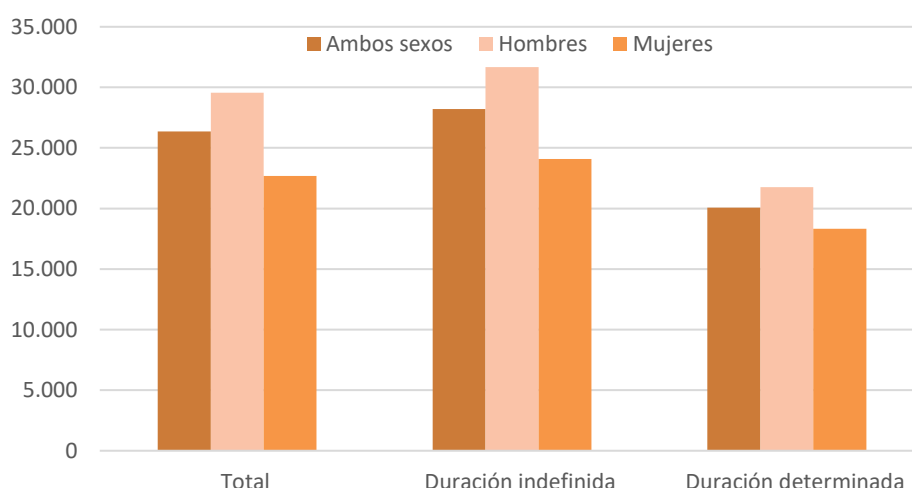
SALARIOS POR TIPO DE CONTRATO

En la encuesta se han considerado dos tipos de contrato, los de duración indefinida y los de duración determinada.

Para poder establecer comparaciones entre personas trabajadoras con contrato de duración indefinida y duración determinada se ha ajustado el salario de las personas trabajadoras que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Las personas trabajadoras con un contrato de duración determinada percibieron un salario medio anual inferior en un 23,9% al salario medio, cifra más baja registrada desde el año 2009 en el que se situó en el 22,3%; mientras que para las personas contratadas indefinidamente fue un 7,0% superior a dicho salario. Por sexo, se observa que esta diferencia fue mayor en hombres (26,3% y 7,2%, respectivamente) que en mujeres (19,2% y 6,1%, respectivamente).

Gráfico 5. Salario bruto medio anual por sexo y tipo de contrato. 2018



Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

En cuanto a la variación de ganancia anual respecto al año anterior, el salario aumentó en los contratos de duración indefinida, un 0,1%, y en los de duración determinada, un 16,2%.

Por sexo, los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un descenso salarial del 0,9%, mientras que las mujeres tuvieron un ascenso del 3,3% respecto al año anterior. En los contratos de duración determinada se produjo un incremento de la ganancia anual de los hombres del 13,8% y del 24,9% en el caso de las mujeres.

Tabla 5. Salario bruto medio anual por trabajador y tipo de contrato (en euros) y ratios (en %).
2018

	TOTAL	Tasa ¹	Duración indefinida	Tasa ¹	Duración determinada	Tasa ¹
Ambos sexos	26.364,75	0,1	28.209,38	0,1	20.066,43	16,2
Hombres	29.546,12	-0,5	31.664,54	-0,9	21.761,30	13,8
Mujeres	22.697,59	3,6	24.084,06	3,3	18.332,91	24,9
Ratio Muj/Hom	76,8		76,1		84,2	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

SALARIOS POR OCUPACIÓN

Por ocupación, destacaron las ganancias anuales de Directores y gerentes, cuyo salario medio fue de 55.290,64 euros, cifra superior en un 109,7% al promedio. También se situaron por encima de la media las ocupaciones asociadas a las diferentes categorías de técnicos y profesionales, y en menor medida las de artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto los operadores de instalaciones y maquinaria).

Las demás ocupaciones tuvieron salarios medios inferiores al promedio y los más bajos correspondieron a trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

Tabla 6. Salario bruto medio anual por persona trabajadora y ocupación (en euros) y ratios (en %). 2018

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ratio Muj/Hom
Total	26.364,75	29.546,12	22.697,59	76,8
Directores y gerentes	55.290,64 (*)	56.917,94 (*)	(**)	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	34.406,63	37.923,11 (*)	32.488,97	85,7 (*)
Técnicos profesionales de apoyo	31.157,75	34.688,57	25.942,71 (*)	74,8 (*)
Empleados contables, administrativos y otros emp. de oficina	24.523,35	28.384,98 (*)	22.873,54	80,6 (*)
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	17.860,82	22.121,59 (*)	15.739,90 (*)	71,2 (*)
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	(**)	(**)	(**)	
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto los operadores de instalaciones y maquinaria)	26.613,71	28.019,32	19.331,82 (*)	69,0 (*)
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	26.109,31	26.657,44	22.616,85 (*)	84,8 (*)
Ocupaciones elementales	20.366,85	24.326,34	15.310,52 (*)	62,9 (*)
Ocupaciones militares	(**)	(**)	(**)	

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

SALARIOS POR NIVEL DE ESTUDIOS

Atendiendo al nivel de estudios, el salario anual creció a medida que aumentaba el nivel educativo. Así, las personas trabajadoras con estudios primarios tuvieron una remuneración inferior en un 24,5% al salario medio. En el lado contrario, el salario anual de los licenciados universitarios superó en un 42,6% al salario medio.

Tabla 7. Salario bruto medio anual por persona trabajadora y nivel de estudios (en euros) y ratios (en %). 2018

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ratio Muj/Hom
Todos los estudios	26.364,75	29.546,12	22.697,59	76,3
Menos que primaria	(**)	(**)	(**)	
Educación primaria	19.918,02	23.203,97	15.791,16 (*)	68,1 (*)
Primera etapa de educación secundaria	20.894,22	24.027,13	16.586,30 (*)	69,0 (*)
Segunda etapa de educación secundaria	24.962,70	28.703,28	19.712,44	68,7
Enseñanzas de formación profesional de grado superior y similares	28.700,16	33.643,49	20.640,54 (*)	61,4 (*)
Diplomados universitarios y similares	30.935,08	34.825,29 (*)	28.899,59 (*)	83,0
Licenciados y similares, y doctores universitarios	37.606,54	41.946,53	33.750,65	80,5

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial. INE

NOTA METODOLÓGICA

La encuesta cuatrienal de estructura salarial es una operación estadística realizada desde 1995 en el marco de la Unión Europea con criterios comunes de metodología y contenidos, con el fin de obtener unos resultados comparables sobre la estructura y distribución de los salarios entre sus Estados Miembros. La encuesta investiga la distribución de los salarios en función de una gran variedad de variables como son el sexo, la ocupación, la rama de actividad, la antigüedad, o el tamaño de la empresa.

Tipo de encuesta: encuesta de estructura de periodicidad cuatrienal.

Ámbito poblacional: cuentas de cotización a la Seguridad Social. Régimen General: secciones B a S de CNAE-09 y Régimen Especial de Trabajadores del Mar: transporte marítimo (división 50 de CNAE-09), se excluyen, por tanto, los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado. Dentro de cada cuenta se seleccionan a trabajadores asalariados individuales.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia: en la encuesta se distinguen dos períodos de referencia. La mayor parte de las preguntas se refieren al mes de octubre del año de referencia. Este mes tiene la ventaja de considerarse “normal” en todos los países de la UE, en el sentido de que está poco afectado por variaciones estacionales o por pagos de vencimiento superior al mes, como las pagas de Navidad. Otros datos se refieren al año en su conjunto. De esta forma se obtienen las ganancias mensuales y anuales.

Tamaño muestral: 28.500 establecimientos y 220.000 trabajadores aproximadamente.

Tipo de muestreo: Muestreo bietápico. La unidad estadística de primera etapa son las cuentas de cotización y se utiliza un muestreo aleatorio estratificado con afijación óptima. Encuesta exhaustiva para establecimientos con más de 500 trabajadores. La segunda etapa son los trabajadores de las cuentas de cotización. El número de trabajadores seleccionados en cada cuenta depende del tamaño de la misma.

La selección de la muestra de cuentas de cotización se ha realizado aplicando un criterio de coordinación negativa, de forma que, siempre que sea posible, se ha procurado que las unidades seleccionadas no estén colaborando ya en otras encuestas del INE, con el fin de disminuir la carga de respuesta a los informantes.

Método de recogida: cuestionario cumplimentado directamente por el establecimiento.

Si desea obtener más información sobre la Encuesta Anual de Estructura Salarial en Navarra puede encontrarla en la Web [Nastat](#) en el epígrafe Sociedad/Mercado Laboral/Características del Empleo.

La Información Estadística de la Comunidad Foral de Navarra en este [click](#).

Área de Información y Contacto en estadística@navarra.es y en el teléfono 848 423 400